

COMISARIO

CI # 0914359237

C.P.A. JOSE DEL ROSARIO

Guayaquil - Ecuador
Abril, 06 del 2012



Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del balance general, Estadio de Resulado, de INMOBILIARIA HOMELAND S.A., al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente constado de resultados por el año terminado en esa fecha.

En mi opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INMOBILIARIA HOMELAND S.A., al 31 de Diciembre del 2011, y el correspondiente constado de resultados integradas por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas informacionales de información financiera que rigen en el Ecuador.

En mi opinión, los estados financieros que se expresó a continuación: efectuado fundamentalmente la revisión que expresó a continuación: presentación de los estados financieros en general. Considero que el examen Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la contabilidad utilizadas, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, las estimaciones que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyendo también, la evaluación de los principios de selección, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los criterios importantes de revelación. El examen incluyó en base a pruebas obtenir una segurada razonable de que los Estados Financieros estaban libres de normas requeridas para su ejecución de tal manera que pudieran ser efectuados, que es relativo por el año terminado en esa fecha.

En mi calidad de Comisario de COMPANIA INMOBILIARIA HOMELAND S.A., y en cumplimiento a la función que se me asigna al numeral 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cumplíme informar que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente constado de resultados, que le es relativo por el año terminado en esa fecha.

COMPANIA INMOBILIARIA HOMELAND S.A.

A los Sefiores Accionistas de: